

PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE núm. 150 de 23 de junio)
 Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio)

RECEPCION

202099902127767

18/03/2020

Registro Electrónico

HORA
12:53:03

1 DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE						
NOMBRE Y APELLIDOS / RAZÓN SOCIAL						DNI/NIF/NIE
[REDACTED]						[REDACTED]
SEXO	TIPO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA			NÚMERO/KM	CALIF. NUM
Hombre	Calle	[REDACTED]			[REDACTED]	
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA	COMPLEMENTO DOMICILIO	
			[REDACTED]	[REDACTED]		
MUNICIPIO		LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO				
	[REDACTED]	[REDACTED]				
2 DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE						
NOMBRE Y APELLIDOS						DNI/NIF/NIE
[REDACTED]						[REDACTED]
SEXO	TIPO DE VÍA	NOMBRE DE VÍA			NÚMERO/KM	CALIF. NUM
BLOQUE	PORTAL	ESCALERA	PLTA./PISO	PTA./LETRA	COMPLEMENTO DOMICILIO	
MUNICIPIO		LOCALIDAD		PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL	
[REDACTED]		[REDACTED]		[REDACTED]	[REDACTED]	
TELÉFONO	MÓVIL	CORREO ELECTRÓNICO				
3 DESTINATARIO						
CONSEJERÍA						
Consejería de Educación y Deporte						
ÓRGANO/AGENCIA/ETC						
Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos (A01014058)						
DENOMINACIÓN DE PROCEDIMIENTO						
Presentación Electrónica General						
4 EXPONE						
<p>Que presenta RECURSO DE REPOSICIÓN contra la Resolución de la Dirección General del Profesorado y Gestión de Recursos Humanos de 16 de marzo de 2020, por la que difiere la toma de posesión del personal integrante de las Bolsas de Trabajo Docente que ha resultado adjudicatario de una vacante o sustitución, en virtud de esta misma Dirección General de fecha 12 de marzo de 2020, por la que se hace pública la adjudicación de sustituciones y vacantes sobrevenidas por el personal integrante de las Bolsas de Trabajo de los Cuerpos Docentes, convocada por resolución de 10 de marzo de 2020.</p>						
5 SOLICITA						
Se tenga por presentado el Recurso						
6 DOCUMENTACIÓN APORTADA						
- Documento 1: recurso de reposicin_signed.pdf (262260 bytes)						
Verificación: PECLA7120050FC9158EBDB87FA [REDACTED]						



PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA GENERAL

Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos (BOE núm. 150 de 23 de junio)
 Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medios electrónicos (Internet) (BOJA núm. 134 de 15 de julio)

RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099902127767	18/03/2020
	Registro Electrónico	HORA 12:53:03

7 DECLARACIÓN Y SOLICITUD

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en este documento y SOLICITA se tenga por admitido en el registro electrónico único de la Administración de la Junta de Andalucía.

Fdo.: _____ JOSE RAMON AVALOS OGAYAR _____

CLAÚSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos, le informamos que:

- a) El Responsable del tratamiento de sus datos personales es la Secretaria General para la Administración Pública cuya dirección es calle Alberto Lista, nº 16, 41071 - Sevilla.
- b) Podrá contactar con el Delegado de Protección de Datos en la dirección electrónica dpd.cpai@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales que nos proporciona son necesarios para la constancia registral y su remisión al órgano destinatario, cuya base jurídica es el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, no estando prevista su cesión o comunicación a terceros.
- d) Los datos personales que nos aporta se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación la normativa de archivo y documentación.

